

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 18 id.
Id. en el extranjero, 30 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Episcopala, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

En este verano sucede todo lo contrario que en otros. En vez de crisis, se habla de los planes y proyectos del gobierno del señor Maura para el año próximo.

Antes de cerrarse las Cortes, se decía que el señor Fernández Villaverde se disponía, al discutirse los nuevos presupuestos, a combatirlos, manteniendo en toda su integridad su programa económico y monetario.

Se añadía también que el señor Romero Robledo sería sacrificado para contentar al señor Dato, elevándole a la presidencia del Congreso en la segunda legislatura. Esto originará un agravio, pero los agraviados son tan pocos, que bien merece dar una satisfacción a los antiguos elementos silvestres en la persona del más caracterizado de todos ellos.

El jefe del Gobierno se sonreía siempre que le hablaban de diferencias entre él y el presidente del Congreso de actitudes rebeldes del señor Dato y de determinaciones energicas del señor Fernández Villaverde.

El tiempo y los hechos han venido a explicar las sonrisas del jefe del gabinete; porque después de cerradas las Cortes, no se ha cumplido ninguna de las profecías hechas, ni hay temor de que se turbe la marcha tranquila del Gobierno.

El señor Romero Robledo, según todas las probabilidades, seguirá presidiendo la Cámara popular; el señor Fernández Villaverde, según declaración propia, se limitará a rogar al Gobierno que tenga en cuenta la importancia del problema monetario y la necesidad de que se discuta su proyecto. Quedaba una incógnita por descubrir. Si el señor Dato mantendría su actitud correctamente ministerial después del cambio de escena.

El telégrafo se ha encargado de despejar la incógnita. El señor Dato ha dicho que él no realizará acto alguno contra el Gobierno, y que su conducta estará ajustada a la mayor corrección ministerial.

Por tanto, el señor Maura podrá tranquilamente modificar el gabinete, si así le conviene; abrir las Cortes sin temor a que la mayoría abandone su puesto de honor, y esperar en la Presidencia a desenvolver sus planes de gobierno.

No quiero privar a los lectores del siguiente texto de un párrafo de los de Moret en Gijón:

Desde que el jefe del Gobierno ha dicho que se aprobará el Convenio, ó caerá, hay que combatirlo a sangre y fuego, oponiendo todos los obstáculos, apurando el obstruccionismo.

El adversario es fuerte: hay que confesarlo. El Sr. Maura es hombre de gran talento y de poderosa y sugestiva elocuencia; es un político de rectas intenciones, de convicciones arraigadas y de innegable sinceridad; su valor y sus recursos oratorios hemos de tenerlos en cuenta, y por eso pienso que no debemos entrar con él en la discusión de teorías, sino que debemos unirnos todos los liberales en una simple negación. No debemos hacer afirmación alguna, no estamos obligados a ello, y seríamos fácilmente derrotados; negar, y nada más, debe ser nuestra línea de conducta; unirnos todas las minorías en esa negación, sin entrar en discusiones de principios; pues podría suceder que se repitiera el hecho de Bizancio.

¡Qué credencial para Presidente del Consejo!

Nada de razones ni de principios... Frente a un hombre sincero, de convicciones arraigadas, de innegable sinceridad... UNA NEGACIÓN.

¿Y son hombres de NEGACIÓN los que hablan de regenerar a España?

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Colección.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las siete, misa de comunión. Queda expuesto el Señor todo el día. A las siete de la tarde estación, rosario, sermón y reserva.

NOTICIAS VARIAS

Barajoz.

El vicesecretario de esta Audiencia, D. José Rodríguez Bereguer, ha sido trasladado con igual cargo a la de Jaén.

Burgos.

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de infantería D. Ruperto Herraiz.

Cáceres.

Ha salido para Baños de Montemayor, acompañado de su distinguida familia, el señor Gobernador civil de la provincia, don Juan Fernández Vicente.

Leon.

Ha tomado posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina.

Palencia.

Ha fallecido el conocido Sr. D. Marcelo López Pujana, exdirector de la Sucursal del Banco de España.

Valladolid.

El propietario de La Seña D. Claudio Moyano agredió con un bas ó. al senador D. Santos Vallejo, fracturándole el brazo izquierdo.

El Sr. Moyano se encuentra en libertad provisional.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Corporación provincial.

Fueron aprobados los dictámenes concediendo el perdón de la contribución a varios pueblos por la pérdida de sus cosechas.

Se acordó ordenar el replanteo de un trozo y sección de carretera de esta provincia.

Se dió cuenta de haberse respetado el contrato hecho entre el Gobierno y

la Diputación provincial para la construcción de caminos vecinales, acordándose un voto de gracias a los diputados y senadores por sus gestiones en este asunto.

Se consignó la cantidad de 28.000 pesetas para gastos imprevistos, que se destinarán a la recepción de S. M. el Rey en esta ciudad.

Se destinaron 1.000 pesetas para la reconstrucción del puente sobre el río Cuerpo de Hombre, en término de Montemayor.

Y se aprobó un dictamen respecto de pensiones de lactancia en la Casa-Hospicio.

LOS POLÍTICOS

DATO Y MAURA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 8'15.

Según telegrafían de Vitoria, el señor Dato ha insistido en que no hará declaraciones políticas, para evitar que se suponga que existen disidencias entre él y el señor Maura, cosa que ni remotamente se puede sospechar.

Por el contrario, apoyará siempre al jefe del Gobierno.—Mencheta.

LA CARRERA JUDICIAL

El real decreto que aparece en la Gaceta sobre las asimilaciones en la carrera judicial, contiene 11 artículos. Los seis primeros dicen así:

Artículo 1.º En cumplimiento de las disposiciones del real decreto de 6 de Junio último y real orden de 11 del propio mes para normalizar los escalafones de la carrera judicial y fiscal y extinguir en ellos la excedencia de personal, no se concederá desde la fecha presente, ni se reconocerá, ni se tramitará asimilación, ni mejora de asimilación a cargos y categorías de la carrera judicial y fiscal que no se funde en declaración expresa de ley ó en cumplimiento de una ley.

Art. 2.º En lo sucesivo, para que las concesiones de categorías y asimilaciones a cargos de la carrera judicial y fiscal y de uso de honores é insignias correspondientes a las mismas, se consideren con validez legal, y den, por

tanto, lugar á inclusión en los escalafones de la carrera judicial y fiscal, necesitan como condición precisa acreditar singularmente haber sido reconocidas á virtud de declaración expresa de ley ó en cumplimiento de una ley.

Las rectificaciones anuales del escalafón de la carrera judicial y del ministerio fiscal se ajustarán en lo sucesivo al criterio de que las categorías ó asimilaciones concedidas ó reconocidas hasta su fecha por mera disposición gubernativa ó reglamentaria del Poder ejecutivo, en contradicción del art. 6.º y de la disposición transitoria 10.ª de la ley orgánica, del art. 66 de la ley adicional de 14 de Julio de 1892, del artículo 14 de la ley de 19 de Agosto de 1885 y del art. 7.º del real decreto de 29 de Junio de 1892, sólo representan, cuanto al ingreso de la carrera judicial, meras condiciones para declaración de aptitud al afecto de que sus agraciados puedan ser habilitados para ingreso en la correspondiente categoría del escalafón, á virtud de llamamientos de turnos ó provisiones en que así lo permita expresamente la ley.

(Continuará)

DE CARTAGENA

EN PLENA FIESTA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 7'30.

Dicen de Cartagena que aumenta la animación con motivo de las ferias.

Ya han llegado los toros de Muruve é Ibarra, que se lidiarán los días 6 y 7 del corriente por las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Se esperan millares de forasteros para presenciar las corridas, la velada náutica y demás festejos.—Mencheta.

DE MARRUECOS

EMBAJADA A FRANCIA

POR TELÉGRAFO.

Llegada de tropas.—Los derechos de aduanas

Madrid 4, 8.

Ha llegado á Tárger el vapor Turki, conduciendo tropas del sultán.

sobrino, sino cuando preguntada por el Duque acerca del enlace que había rehusado, se había visto obligada á responder.

—Jesús, Rita! dijo la Marquesa. ¡Qué susto me has dado! ¿Cómo has llegado hasta aquí, sin que nadie te haya sentido?

—¿Querías, respondió Rita, que entrase con tambor y trompeta como un regimiento?

—Pero al menos, repuso la Marquesa, bien hubieras podido saludar á las gentes.

—Eso distrae á los jugadores; y sino, ved vuestros naipes. Oros van jugados, y ya ibais á hacer un renuncio, por echarme una peluca.

Durante este diálogo, Rafael se había sentado detrás de su prima, y le decía al oído:

—Rita, ¿cuándo pido la dispensa?

—Cuando yo te avise, contestó ella sin volver la cara.

—¿Y qué he de hacer para merecer que llegue ese venturoso día?

—Encomendarte á mi Santa, que es abogada de imposibles.

—Cruel, algún día te arrepentirás de haber rechazado mi blanca mano. Pierdes el mejor y el más agradecido de los maridos.

—Y tú la peor y la más ingrata de las mujeres.

—Escucha, Rita, continuó Arias: tiene nuestro tío, que está en frente de nosotros, alguna custodia en la cabeza, que te impida volver la cara á quien te habla?

el monosílabo sí, le ha dado un no, pelado y recio como un cañonazo.

—¿Es posible, Rita, dijo el Duque, que hayáis rehusado veinte mil libras de renta?

—No he rehusado la renta, contestó la joven con soltura, sin dejar de mirar el juego; lo que he rehusado ha sido al que la posee.

—Ha hecho bien, dijo el general: cada cual debe casarse en su país. Este es el modo de no exponerse á tomar gató por fiebre.

—Bien hecho, añadió la Marquesa. ¡Un protestante Dios nos libre.

—¿Y qué decís vos, Condesa? preguntó el Duque. Digo lo que mi madre, respondió ésta. No es cosa de chanza que el jefe de una familia sea de distinta religión que la de esta; creo como mi tío, que cada cual debe casarse en su país, y digo lo que Rita: que no me casaría jamás con un hombre sólo porque tuviese veinte mil libras de renta.

—Además, dijo Rita, está muy enamorado de la bolera Lucía del Salto; y así, aunque el señor fuera de mi gusto, le habría dado la misma respuesta. No estoy por las competencias; y mucho menos con gente de entre bastidores.

Rita era sobrina de la Marquesa y del general. Huérfana desde su niñez, había sido criada por un hermano suyo, que la amaba con ternura, y por su nodriza, que adoraba en ella, y la mimaba; sin que por esto dejase de haberse hecho una joven buena y piadosa. El aislamiento y la independencia en que

Para los ganaderos

Béjar.

Bueyes de labor, á 2.250 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.900 id. id.
Añojos y añojas, á 1.600 id. id.
Vacas cotrales, á 1.800 id. id.
Cerdos al destete, á 66 reales uno; de seis meses, á 84; de un año, á 68; de año y medio, á 103.
Ovejas á 64 id. id.
Emparejadas, á 120.
Cárneros, á 64 id. id.

Mercados

Avila.

Trigo bueno, á 49 1/2 reales fanega.
Rojo, á 47 id. id.
Común, á 40 id.
Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; medianos, á 110.
Harina de primera, á 20 reales fanega; de segunda, á 18.
Salvado de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 14.

Burgos.

Trigo áliga, á 47 1/2 y 48 reales los 44 kilos.
Mocho, á 48 reales los 42 1/2 kilos.
Rojo, á 47 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno, á 35 reales los 41 1/2 kilos.
Cebada, á 28 reales los 32 kilos.
Idem nueva á 24 realer los 32 kilos.
Avena, á 24 reales los 26 kilos.
Yeros á 48 reales los 44 kilos.
Harina de primera á 19 reales arroba; de segunda á 18, de tercera á 17.
Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 6'75 las tres.

Leon.

Trigo áliga, á 48 reales fanega.

Asegúrase que á fin de mes marchará á Fez una embajada extraordinaria francesa para tratar con el sultán de la elevación de los derechos de aduanas que Francia ha empezado ya á cobrar. *Mencheta.*

### Del distrito Universitario

#### Maestros y escuelas

El Ayuntamiento de Gotarrendura (Avila), que siempre se ha distinguido por su interés en bien de la enseñanza, ha acordado gratificar con 156 pesetas al celoso maestro de aquella escuela, don Nicolás García, en vista de los excelentes resultados en el presente curso. Noticias de esta índole causan siempre verdaderas satisfacciones al publicarias.

Se ha remitido al Rectorado el expediente de doña Demetria Fraile, maestra de Solana de Béjar, pidiendo la sustitución por enfermedad física y á la Junta central de derechos pasivos el expediente de clasificación de doña María García, maestra de San Miguel de Serrezuela.

Hasta el día de hoy, en que ha terminado el plazo para solicitar las oposiciones á escuelas de niños y de niñas vacantes en este distrito universitario, se han presentado en la Secretaría de la Universidad:

Para las escuelas elementales de niños, con 825 pesetas, 56 aspirantes, y de niñas 41.

Para los ejercicios de oposición á las escuelas superiores de niños, con 1.100 pesetas, 22, y de niñas 28.

### FRANCIA Y EL VATICANO

FOR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 7'15

Según despachos de París, el abate Gayran interpelará al Gobierno sobre la ruptura con el Vaticano, tan pronto como las Cámaras reanuden sus sesiones.

El encargado de negocios de Francia cerca de la Santa Sede no ha salido aun de Roma, pues espera órdenes de su Gobierno.

Se ha quitado el escudo de Francia de la bandera del ejército que ocupaba la embajada en Roma. *Mencheta.*

#### DE EN ENANZA

Se han concedido los ascensos de escala correspondientes á los catedráticos numerarios D. Enrique Ferreiro, de la Universidad de Santiago; don Adolfo Gil y Montes, de la de Valencia, y don José Manuel Segura, de la de Granada.

Se anuncia la provisión por traslado de las cátedras de Teoría, de la Literatura y de las Artes, de la Universidad de Granada, y de Derecho penal, de la de Zaragoza.

Se han concedido ascenso de quince-

nio á don José María Bartrina, catedrático del Instituto de Barcelona, y á don Fernando Araujo, del Cardenal Cisneros.

Se ha dispuesto que sea considerada la asistencia al curso de trabajos manuales como mérito especial en la carrera del Magisterio.

#### Cátedras vacantes.

Se ha dispuesto que se anuncien á oposición libre las cátedras siguientes: De Matemáticas de cada uno de los Institutos de Soria, Huesca, Cuenca, Teruel, Orense, Gerona, Santiago y Figueras.

De Geografía descriptiva, general de Europa y de España, Historia de España é Historia universal del Instituto de Mahón.

De Historia natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Soria.

De Latín del Instituto de Mahón

De Lengua francesa del Instituto de Teruel.

De Lengua y Literatura castellana del Instituto de Jaén.

De Matemáticas del Instituto de Pontevedra.

De Física y Química del Instituto de Cuenca.

De Historia natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Baeza.

De Latín del Instituto de Canarias.

### UN OBSERVATORIO

En Roquetas se está instalando un observatorio sísmico sobre el Ebro, dirigido por el P. Perera, de la Compañía de Jesús.

Se espera la llegada de otros Padres de la misma Compañía, procedentes de Francia y Alemania, para montar los aparatos.

#### DE HACIENDA

### ¿QUÉ SERÁ?

FOR TELÉGRAFO.

Madrid 3, 10'15.

En el ministerio de Hacienda el alto personal y el subalterno siguen trabajando á diario en la preparación de disposiciones, proyectos y reglamentos, sobre los cuales el señor Osma guarda la más absoluta reserva. *Mencheta.*

### EL AYUNTAMIENTO Y LA AUDIENCIA

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil, en la que se autorizaba el arreglo del local donde hoy está instalada la

Audiencia provincial para ser trasladado allí el Ayuntamiento, haciéndose también reformas en el edificio que hoy ocupa éste sin necesidad de subasta.

Según nuestras noticias, las obras empezarán en la próxima semana.

### PUBLICACIONES

#### Folleto interesante

El Sr. D. José del Pino, médico de baños y director de las aguas oxigenadas del Retiro, acaba de publicar un interesante folleto dando á conocer los felices resultados obtenidos en toda clase de «fecciones reumáticas con la aplicación por medio de inyecciones hipodérmicas del suero gaseoso oxigenado».

Según se deduce de los datos clínicos expuestos por el doctor Pino, lo que se presentó como una esperanza en el Congreso Médico Internacional celebrado en Madrid hace un año, es ya una tangible realidad.

El oxígeno, aplicado en la forma señalada por dicho señor en su trabajo, es hoy el mejor agente terapéutico para combatir la ciática y el reuma articular. Los médicos tienen un nuevo campo de acción eficazísimo para combatir estas enfermedades, debido no á los extranjeros, sino á un doctor español. Este, que no hace misterio de su descubrimiento, dará á sus compañeros de profesión cuantas instrucciones necesiten para curar á sus enfermos. Además, deben leer el folleto, que el autor facilita gratis.

### EL FERROCARRIL DE ARAGÓN

FOR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 7'15.

Comunican de Castellón que hoy ha quedado restablecido el servicio de trenes en el ferrocarril central de Aragón, entre Sagunto y Teruel. *Mencheta.*

#### EN LA PENSANA

### Declaraciones de Villaverde

FOR TELÉGRAFO.

Revelando reservas.—El programa económico.—Sus reformas

Madrid 4, 10.

Núms 35, 31, 33 y 34.

El Imparcial publica hoy declaraciones que atribuye al Sr. Villaverde.

Dice que este político se extraña de que se hable aun de sus proyectos, que los creía tan olvidados como su persona.

El señor Villaverde suplicó al redactor de El Imparcial guardase en reserva sus opiniones, pero el redactor le atribuye las siguientes:

Se mantiene dentro de la mayoría y con el programa económico que iniciaron los conservadores en 1899, y que debe proseguirse.

La primera fase de su programa fué la nivelación, no estacionaria, pero progresiva y recunda.

Se lamenta de que después de seguir esta política los liberales, la hayan abandonado ahora sus amigos.

Quiere la restauración del crédito, la reorganización económica de los servicios, el incremento de las rentas y el saneamiento de la moneda, ya inaplazable, y planes orgánicos para mejorar los servicios nacionales.

Dice que todo se ve detenido y contrarrestado por quienes lo proclaman como tema de propaganda y necesidad suprema de gobierno.

Están, por lo tanto, obligados á proseguirlas y realizarlas.

Resta hacer el equilibrio y elasticidad de los presupuestos, el saneamiento de la moneda y el desarrollo ordenado y sólido de los grandes servicios del Estado.

Se muestra partidario de una política positiva.

Cree que carecerán de autoridad y fracasarán todos los propósitos del Gobierno, desentendiéndose del elemento primordial económico, que consiste en tener buena moneda.

Reclamará en el Parlamento se discuta y vote el proyecto de saneamiento y sin haber nuevas dilaciones.

Confía en que las Cortes lo aprobarán. *Mencheta.*

### EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Según habíamos anunciado, ayer se leyó en el Ayuntamiento el proyecto de bases para la subasta del servicio del alumbrado público por la electricidad, que ha de celebrarse al terminar ya prontamente el actual contrato.

Entre los particulares más importante que abraza el proyecto de referencia tomamos los siguientes:

El Ayuntamiento pagará 50.000 pesetas anuales por el suministro de 10.000 bujías, de las cuales 5.000 lucirán toda la noche y las otras 5.000 desde el oscurecer á las doce.

Será de cuenta del rematante el alumbrado supletorio.

El contrato durará diez años, ó sea hasta el mes de Julio de 1916.

La Corporación exige en las bases garantías suficientes para que el contrato se cumpla fielmente por parte del contratista.

El proyecto, con una enmienda y una proposición para que el servicio se haga, adquiriendo el Ayuntamiento una fábrica de fluido eléctrico, ha pasado á informe de la comisión correspondiente.

#### DE SALAMANCA

### SUCESOS Y OCURRENCIAS

#### SUSTO.

Ayer tarde hub. en la plaza Mayor alguna alarma porque se oyeron varias detonaciones, producidas por la

explosión de unos granos de dinamita arrojados contra el pavimento por unos chicos que nos honran.

#### UN TIMO

Dicen de Alberguería de Arganda que hace algunos días llegó á aquella localidad un caballero, que dijo ser viajante en chocolates, hospedándose en la casa de D. Miguel Sánchez.

Después de comer, pidió una caballería para ir á Casillas de Flores, y ignora el paradero del ginetete y de la caballería.

### EL REY A SALAMANCA

Ayer tarde aprobó el Ayuntamiento una proposición del alcalde, señor Díez, presupuestando 25.000 pesetas para atender á los gastos que se ocasionen con la visita del Rey á Salamanca.

Asistieron á la sesión los concejales republicanos señores Veira, Romo, Villar, Cachorro y Zugarrondo.

Los señores Veira y Zugarrondo manifestaron que no se oponían al acuerdo, recordando también que la minoría republicana había hecho aque-

ofrecimiento al Alcalde cuando se trató en Septiembre del pasado año de la visita de D. Alfonso.

Los señores Villar y Romo votaron en contra.

#### LA GACETA.

### NOMBRAMIENTOS DE HACIENDA

FOR TELÉGRAFO.

Madrid 4, 10'15.

Núm. 16.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando tesorero de la Dirección general de la Deuda á D. Marcos Zapata, electo interventor de Sevilla, subdirector de la Deuda á D. Luis Ortiz; administrador de Hacienda de Madrid á D. José Rodríguez Sedano, inspector de Madrid á don Joaquín Díaz Argüelles; jefe administración de cuarta clase en la Dirección de impuestos á D. Francisco Javier Berueta. *Mencheta.*

### Á FIGUEIRA DA FOZ

#### Billetes baratos

El día 13 del corriente mes establecerá la Compañía del ferrocarril de S. F. P. un viaje de ida y vuelta á precios reducidos, dando estos derecho para permanecer en la ciudad portuguesa 17 días.

Los precios de los billetes serán: de Salamanca y Tejares, en segunda clase, 13 80 pesetas y en tercera, 10'75; Barbadillo, Quejigal y Bóveda, 12'95; y 9'85; Fuente San Esteban, Martín del

Centeno, á 38 id. id.  
Cebada, á 33 id. id.  
Algarrobas, á 41 id. id.  
Yeros, á 36 los 44 kilos.  
Guisantes, á 33 id. id.  
Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100.  
Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 18.

#### Palencia.

Trigo bueno, á 47 reales las 92 libras.  
Centeno, á 36 id. id.  
Cebada, á 26 id. id.  
Algarrobas, á 34 id. id.  
Yeros, 37 id. id.  
Lentejas, á 46 id. id.

#### Segovia.

Trigo bueno, á 47'50 reales fanega.  
Centeno, á 34'50 id. id.  
Cebada, á 24 id. id.  
Algarrobas, á 40 id. id.  
Avena, á 18 reales los 26 kilos.  
Garbanzos superiores á 265 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 120 id. id.

#### Valladolid.

Trigo candeal, á 46'50 reales fanega.  
Rojo, 45 id.  
Centeno, á 35 id. id.  
Cebada, á 33 id. id.  
Algarrobas, á 36 id. id.  
Yeros, á 42 id. id.  
Lentejas, á 48 id. id.  
Avena, 25 id. id.

#### Zamora.

Trigo candeal, de 43 á 45 reales fanega.  
Centeno, á 35 id. id.  
Cebada, á 28 id. id.  
Algarrobas, á 40 id. id.  
Yeros, 44 id. id.  
Avena, á 19 id. id.  
Habas, á 46 id. id.  
Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 145; medianos á 100.

había pasado los primeros años de su vida, habían impreso en su carácter el doble sello de la timidez y de la decisión. Era de esas personas que algunos llaman oscuras, por enemigas del ruido y del brillo; activa al mismo tiempo que bondadosa; caprichosa y sencilla; burlona y reservada. A este carácter picante se agregaba el exterior más seductor y más lindo. Su estatura era medianamente alta, su talle, que jamás se había sometido á la presión del corsé, poseía total flexibilidad que los novelistas franceses atribuyen falsamente á sus heroínas, embutidas en apretados estucos de ballena. A esa graciosa soltura de cuerpo y de movimientos, unida á la franqueza y naturalidad en el trato, tan encantadora cuando la acompañan la gracia y la benevolencia, deben las españolas su tan celebrado atractivo. Rita tenía el blanco mate limpio é uniforme de las estatuas de mármol; su hermoso cabello era negro; sus ojos notablemente grandes, de un color gris oscuro, guarnecidos de graudes pestañas negras y coronados de cejas, que parecían trazadas por la mano de Murillo. Su tresca boca, generalmente seria, se entreabría de cuando en cuando, para lanzar por entre su blanquísima dentadura una pronta y alegre carcajada, que su encogimiento habitual comprimía inmediatamente; porque nada le era más repugnante que llamar la atención, y cuando esto le sucedía, se ponía de mal humor.

Había hecho voto á la Virgen de los Dolores de llevar hábito; y así vestía siempre muy sencillamen-

te de negro, con cinturón de cuero barnizado, y un pequeño corazón de oro atravesado por una espada, en la parte superior de la manga.

Rita era la única mujer que su primo Rafael Arias había amado seriamente: no con una pasión lacrimosa y elegiaca, cosa que no estaba en su carácter, el más antisentimental que entre otros muchos reseó el Levante indígena, sino con un afecto vivo; sincero y constante. Rafael, que era un excelente joven, leal, juicioso y noble de alma y por su cuna, y que gozaba de un buen patrimonio, era el marido que la familia de Rita le deseaba. Pero ella, á pesar de la vigilancia de su hermano, había entregado su corazón sin saberlo aquél. El objeto de su preferencia era un joven de ilustre cuna; arrogante mozo, pero jugador; y esto bastaba para que el hermano de Rita se opusiera de tal modo á sus amores, que le había prohibido rigurosamente verle y hablarle. Rita, con su firmeza de temple y su perseverancia de española, aguardaba tranquilamente, sin quejas, suspiros ni lágrimas, que llegase el día de cumplir veintinueve años, la edad mayor para casarse sin escándalo á pesar de la oposición de su hermano. Entretanto, su amante le paseaba la calle, vestido y montado á lo majo, en soberbios caballos, y se cartaban diariamente.

Aquella noche Rita había entrado, como siempre en la tertulia, sin hacer ruido, y se había sentado en el sitio acostumbrado, cerca de su tía, para verla jugar. Esta no había observado la proximidad de su

Río y Sancti Spiritus, 11'60 y 900; Ciudad-Rodrego, 11'15 y 8'05; Espeja, 10'35 y 7'90, Boada, Villares de Yeltes y Villavejo, 12'45 y 9'70; Bogajo, Olmedo Lumbrales, 13'35 y 10'50.

Del Ayuntamiento

Se han concedido las siguientes licencias: A don Balbino Martín para reparar las cornisas del convento de las Jesuitinas. A don Venacio Benito para pintar la fachada de su casa número 1 de la calle Santa Clara. A D. Bernardo Olivera para ampliar el hueco de puerta de su casa número 77 de la Ronda de Sancti Spiritus; y A D. Miguel de Lis para ejecutar las obras de coronamiento del muro de contención de su casa número 6 de la calle de Gibraltar.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

El sitio de Port-Arthur

Relato de naufragos.—Combate sangriento.—Pormenores de horror.—Heroísmo de los rusos. Los japoneses rechazados.

Madrid 4, 10. Números 15, 14 y 32. Chefú.—Ha llegado un vapor procedente de Niunchuang, que recogió en alta mar a unos naufragos que ocupaban un junco.

Dicen que salieron horrorizados de Port-Arthur.

Hablaron de un combate sangriento librado en la colina del Lobo, al Norte de Port-Arthur.

Los japoneses atacaban furiosamente, siendo rechazados.

La batalla fué espantosa.

Los naufragos contaron ocho trenes de heridos trasladados a la ciudad desde los fuertes.

Otros heridos iban en carros y parihuelas, y algunos se arrastraban para ganar los hospitales y las ambulancias.

Los rusos pelearon con bravura loca.

Las tropas gritaban: «Port-Arthur no se rinde.»

Dicen que se derrumbaron todos los edificios, convirtiéndose en escombros la plaza antes de rendir.

La escuadra rusa, anclada en el puerto, hizo una maniobra de reconocimiento y arrojó sus fuegos a los japoneses, obligándoles a retroceder.

Dos fuertes tomados.—El ataque formidable.—Las defensas.

Madrid 4, 10'15. N.º 57.

Chefú.—Se reciben más pormenores del sitio de Port-Arthur.

Los japoneses llegaron a tomar dos fuertes a la parte Oriental, siéndoles imposible conservarlos, y cuando los rusos rechazaban el grueso de las tropas, los abandonaron.

Port-Arthur estaba rodeado de defensas erizadas de cañones, incluso de piezas gruesas de marina.

Las autoridades.—Continúa el asalto.—Acorazado a pique.

Madrid 4, 10'15. Madrid 51.

Las autoridades de Port-Arthur permiten salir ahora de la plaza.

Por los junco se exigen precios exorbitantes.

Continúa el asalto.

Insistese en que ha sido echado a pique el acorazado japonés Karuga.

—Mencheta.

DE SOCIEDAD

Esta noche salen para Gijón la señora e hija del Director de El Adelanto. —Ha regresado del campo, donde ha pasado larga temporada, D. Angel Martín de Arcos con su familia. —Ha regresado de Ciudad Rodrigo, el Decano de la Facultad de Derecho, don Teodoro Peña. —Anoche salió para Gijón, acompañada de sus hijos, la esposa de nuestro compañero en la prensa don Manuel Rubio. —Ha salido para Gijón el concejal don Pedro Rivas Balvás.

MERCAU DE SALAMANCA

Trigo, a 47 1/2 y 48 reales fanega. Centeno, a 37 y 38 id. id. Cebada, a 29 y 30 id. id. Algarrobas, a 37 y 38 id. id.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Sinforiano Guarido (50), Jesús Grande Amador (25), Sr. Cura párroco de Galinduste (10), Don Manuel Tapia (5), Leopoldo Fuertes (5), Basilio Fuertes (5). Total: 16.978 05.

DE BILBAO

VIAJE DEL SEÑOR MAURA

En Bilbao.—A San Sebastián. Madrid 4, 13'20. N.º 99. Bilbao.—A las diez y cuarenta llegó el señor Maura, haciéndosele un recibimiento respetuoso. Se trasladó por ferrocarril a las Arenas, embarcando en el Lauracabot con el gobernador civil y otras personas.—Mencheta

GACETILLAS LOCALES

Según leemos en un periódico de Madrid, hace días unos estuvieron en Jaca los señores Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Huesca para visitar al Excelentísimo y Reverendísimo Padre Valdés, felicitándole por su designación para la silla de Salamanca.

Según indica el periódico de referencia, la visita fué de despedida, porque muy en breve saldrá de su antigua diócesis el P. Valdés para posesionarse de la de Salamanca.

Durante la feria de Septiembre actuará en el teatro de Bretón una compañía dramática.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de las religiosas Dominicas (Dueñas) la fiesta a Santo Domingo de Guzman.

El día 28 se celebrará solemne fiesta religiosa en la parroquia de la Purísima Concepción a San Agustín. Predicará D. José Peto Benito.

La empresa del teatro Liceo ha contratado para la temporada de feria la gran compañía de zarzuela y ópera española de D. Ramón Santoncha, en la que figuran las notabilidades artísticas Vela y Hoyos, primeras tipies, tenor Sr. Kios, barítono Sagr-Barba y bajo Mardones, que han conseguido muchos éxitos en las principales provincias y en el extranjero. Es conocida la compañía por personas de la localidad, mereciéndole inmejorable concepto.

Se estrenarán algunas obras de gran éxito.

El digno coronel del regimiento de caballería de Borbón, que guarnece esta plaza, será en breve nombrado para el importante cargo de Director de la Escuela de Equitación de Madrid.

Le felicitamos, sintiendo al mismo tiempo su ausencia.

Para el año próximo serán mayores los de la Cotruia Sacramental de San Martín los Sres. D. Ignacio Rouriquez Vega y D. Segundo Primo.

Hemos oído que es probable que Su Majestad el Rey esté cuatro días en Salamanca, haciendo aquí estancia para sus expediciones a Ciudad-Rodrigo, Béjar y Zamora.

Ayer le fué amputada la mano derecha a don Crispulo Baza, víctima del desgraciado accidente, del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Dicha operación le fué practicada por los médicos señores Jaramillo, Lievot, Pascua y Petit.

PIO X

Celebrando la Iglesia la festividad de Santo Domingo de Guzmán, terminaba sus sesiones el Conclave Cardinalicio el año pasado, eligiendo Pontífice al Patriarca de Venecia.

Para Pío X, el Papa bondadoso, de espíritu apostólico, el párroco del mundo, se cumple hoy el primer año de su reinado desde la Cátedra de San Pedro,

y las cierra con amarguras para su alma de amante Pastor.

Que el cielo asista y consuele al Vicario de Jesucristo.

EN GOBERNACION

Noticias de Maura.—Una conferencia. Madrid 4, 13'20. N.º 28. El subsecretario de la Gobernación nos dice que el señor Maura sigue en Carranza, cerca de Bilbao. Los señores Allendesalazar y Osma han conferenciado sobre asuntos de sus respectivos departamentos.—Mencheta.

LA BOLSA

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for 'De ayer' and 'De hoy'. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Hovell. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de Orito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el Aceite de higuero de bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

La «Gaceta»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que D. Gerardo Neyra se encargue interinamente del despacho y firma de los asuntos de la subsecretaría de este ministerio. MARTINA.—Real decreto aprobatorio del Reglamento para el personal de buzos de la Armada. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que los profesores especiales de las escuelas normales no pueden formar parte de otros tribunales de examen que los de la asignatura de su especialidad.

FERROCARRILES DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de veinte mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 de Septiembre próximo, a las once de su mañana. Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con letra: «Proposición para el suministro de veinte mil traviesas de roble.»

La Compañía se reserva el derecho de aceptar o no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso exige el depósito previo de mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito a la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer conforme indica el pliego de condiciones para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca, 26 de Julio de 1904.—El Director interino de la Explotación, E. Renson.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal de..... clase, número....., enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de veinte mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal las veinte mil traviesas a que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10—3

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M. Barrera, farmacéutico. Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 79.

SE ARRIENDA una espaciosa casa con jardín, corral y pozo, Serranos 10. Estafeta, 33, informarán. 15—2

ANTIGUA Y ACREDITADA GALERIA FOTOGRAFICA

OLIVÁN. PASEO DE LAS CARMELITAS. Por haber cesado la razón social Viuda de Oliván y Hermano, continuará la antigua y acreditada galería fotográfica denominándose de la Viuda de Oliván. Lo que se anuncia para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general. No se entrega ningún trabajo que no sea de gusto del cliente.

HIERRO BELCIDO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto. Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes. Para informes, al Director, don Gabriel Diaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

SE VENDE la casa número 69 de la calle de Zamora. En el 62 de la misma calle darán razón.

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Libreros) ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD DIRECTOR: D. JULIÁN PALECIA HUMANES Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas.

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA. Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Peligros, número 1 duplicado, ent. e ue u

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual con su tratamiento especial, los herniados no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al ex. me y comprobación del público.

Para construir un aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos de ellos sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen, nosotros nos pondemos de los efectos que se producen.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se le hará en SALAMANCA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 5 y 6 del actual Agosto, en el Hotel del Comercio, de once a una y de una a cuatro.

Pasándole recado irá a domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, número 1 duplicado, entresuelo. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

MATILDE CORSETERA

Corte parisién y corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Calle de Caleros, número 4. 80-18

VENTA DE LA DEHESA «SAN PEDRO»

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada de «San Pedro», situada en el término jurisdiccional de Villamiel, partido judicial de Hoyos, provincia de Áceres.

Consta de 200 hectáreas, poblada de monte alto de roble en explotación, tiene aguas abundantes, pasto y monte bajo esta cercada a pared de piedra, y la atraviesa la carretera de Valverde a Hervás: dista de Hoyos dos kilómetros y de Villamiel cuatro.

Está a dos leguas del límite de la provincia de Salamanca en dirección y por el Puerto de Perales.

Mantiene ganado vacuno, especialmente cabrío y de corda en la montanera, con sus abundantes pastos y bellotas.

Tiene una espaciosa casa con varias dependencias, tenadas para ganados, pajaros y cercados destinados a labor, eras empedradas y otros adherentes.

El acto de la subasta tendrá lugar en Salamanca, en la Notaría del Dr. Prada, hasta el día 10 de Agosto de 1904, y en la del notario de San Martín de Trevejo (Áceres), D. Leonardo Marcos Lozano, hasta igual fecha.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Luis de Figueroa y Nadal, en San Martín ya citado.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 75.000 pesetas.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BAMOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

El Director lo consigna para que las familias de los estudiantes puedan compararse Centro de enseñanza con todos los análogos anteriormente establecidos, y elegir su consecuencia lo más ventajoso a sus intereses.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho duran e todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del Establecimiento los de 2.ª Enseñanza e ingreso, y en general no se han producido complicaciones perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar a sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Creyendo, por experiencia indubitante, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos en regarse a las diversiones propias de la edad, jugar a la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pidáanse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario D. JOSE MAÑES CASAUZ Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos cascos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acredita lo profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este centro el más antiguo en su clase en esta capital, y el que todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas, y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME E.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estomago e intestinos, la unica que han sancionado consalido en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabettia, Hergueta, Perez, Valdes, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es facil comprobarlo tomando una sola botella.  
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Línea de Medina del Campo

- Tren número 1, correo, diario, 4 33 mañana.
- Tren número 3, mixto, diario, 9 20 mañana.
- Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11 22 mañana.
- Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8 35 noche.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

- Tren número 2, correo, diario, 9 17 noche.
- Tren número 6, mixto, diario, 10 09 mañana.
- Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10 49 noche.

##### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

- Tren número 101, correo, diario, 4 21 mañana.
- Tren número 111, mixto, diario, 4 08 tarde.
- Tren número 132, mercancías, martes, 9 15 noche (de Zamora).

##### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

- Tren número 102, correo diario, 10 noche.
- Tren número 112, mixto, diario, 11 30 mañana.

##### Línea de Avila

- Tren mixto, diario, 9 29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Línea de Medina del Campo

- Tren número 2, correo, diario, 10 10 noche.
- Tren número 4, mixto, diario, 4 30 tarde.
- Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10 54 noche.
- Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5 30 mañana.
- Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11 30 de la mañana.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

- Tren número 1, correo, diario, 5 45 mañana.
- Tren número 4, mixto, diario, 4 50 tarde.
- Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11 27 mañana.

##### Línea del Oeste (para Astorga)

- Tren número 102, correo, diario, 11 00 noche.
- Tren número 112, mixto, diario, 11 50 mañana.
- Tren número 132, mixto, diario, 5 50 mañana (a Zamora).

##### Línea del Oeste (para Plasencia)

- Tren número 111, mixto, diario, 4 40 tarde.
- Tren número 101, correo, diario, 4 05 mañana.

##### Línea de Avila

- Tren mixto, diario, 6 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4 30 tarde; de Ledesma, a las 10 00 mañana y de Alba, a las 9 30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2 00 tarde; para Alba, a las 4 00 tarde; para Vitigudino, a las 8 40 mañana.



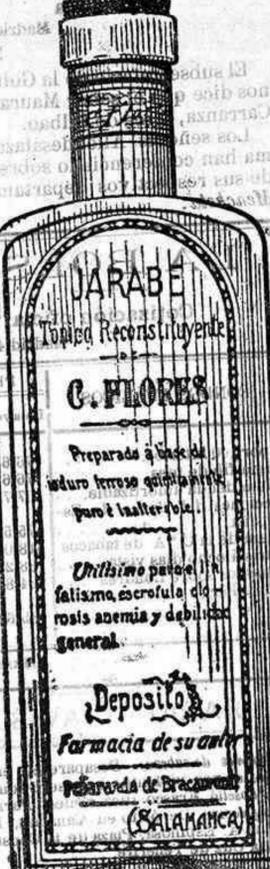
**VINO NOURRY**  
A la vez  
**Depurativo y Fortificante.**  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
COLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fuetas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cables, portaplás de lona y portamantas.  
Bañitos mundos y de miembro y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polsinas de todas formas para oca y montar.  
Alpargatas en lona y esterado para oca.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.  
-15, SAN PABLO 15-

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.



**JARABE**  
Tónico Reconstruyente  
**C. FLORES**  
Preparado a base de extracto ferruginoso químicamente puro e inalterable.  
Útilísimo para la fatiga, acrofulia, anemias, etc., y para la anemia y debilidad general.  
Deposito  
Farmacia de su autor  
Preparada en Salamanca  
(SALAMANCA)

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: **dos reales.**

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



**PILDORAS JARABE BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
contra la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Clorosis, la Neuritis, etc.  
Bébase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, de con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 99, Salamanca.

## BORDADORA DE LA REA CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

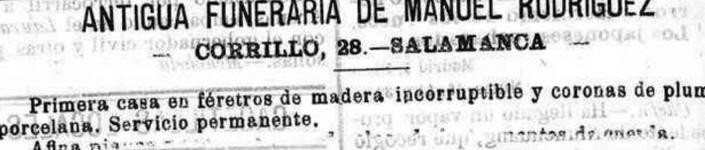
Se dibuja en toda clase de telas.  
(Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.



**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación seguida, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



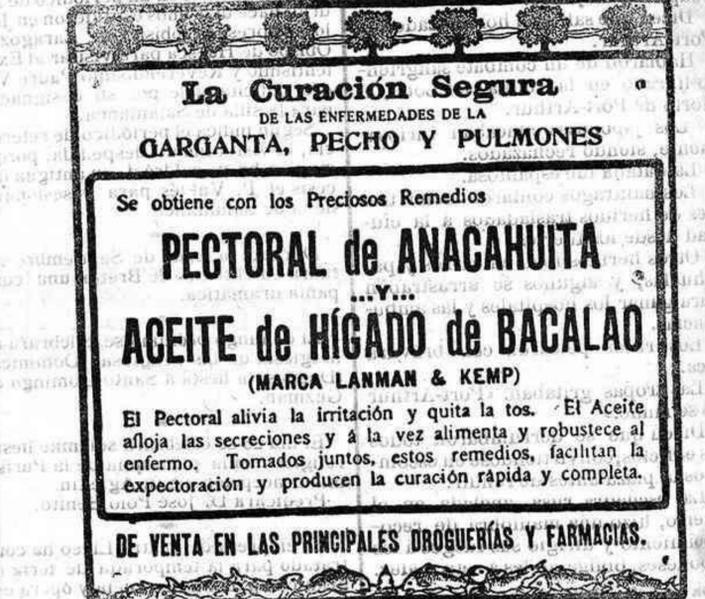
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIBACH & Ca., BARCELONA.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
CORRILLO, 28. - SALAMANCA

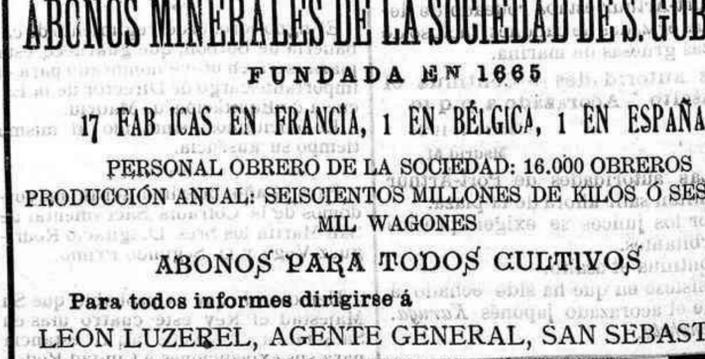
Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.



**La Curación Segura**  
DE LAS ENFERMEDADES DE LA  
**GARGANTA, PECHO Y PULMONES**  
Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANACAHUITA**  
...Y...  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)  
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite, alioja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



**SOLUCION PAUTAUGER**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUGER, 22, Rue Jules-César, PARIS y en las PRINCIPALES BOTICAS.



**ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE S. GOBAIN**  
FUNDADA EN 1865  
17 FABRICAS EN FRANCIA, 1 EN BÉLGICA, 1 EN ESPAÑA  
PERSONAL OBRERO DE LA SOCIEDAD: 16.000 OBREROS  
PRODUCCIÓN ANUAL: SEISCIENTOS MILLONES DE KILOS O SESENTA MIL WAGONES  
ABONOS PARA TODOS CULTIVOS  
Para todos informes dirigirse a  
LEON LUZEREL, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIÁN



**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y América  
1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos